



FIPRODEFO

Fideicomiso para la Administración del Programa
de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco

ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DE JALISCO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE MAYO DE 2019

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00 doce horas del día 31 treinta y uno de mayo de 2019 dos mil diecinueve**, en las oficinas que ocupa este Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal de Jalisco, ubicadas en el segundo piso en la Calle Bruselas 626, Col. Moderna, 44190; en términos de los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se reúnen en la sala de juntas de éste sujeto obligado, el **Mtro. Arturo Pizano Portillo Gerente de FIPROFEFO, Presidente del Comité; Lic. Hugo Enrique Nolasco Reyes, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité; y la Lic. Margarita Elizabeth Córdova Reyes en sustitución del Órgano Interno de Control.**

I. Presidente: "Declaro como inaugurada la segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y por lo cual hago de su conocimiento que con fecha 10 de abril del año en curso se remitió a la H. Contraloría del Estado de Jalisco el oficio con número FIPRDEFO103/04/19 de fecha 10 diez de abril del año en curso, afecto de infórmale que este Fideicomiso no cuenta en su estructura con la figura de Control Interno y en su ausencia en Actas del Comité de Transparencia se había nombrado a la Lic. Margarita Elizabeth Córdova Torres sin embargo se le solicito que a su vez ratificará o asignará un servidor público con atribuciones a las funciones del Órgano de Control Interno para dar cumplimiento a la normatividad aplicable, no obstante a la fecha no se ha tenido respuesta por parte de la H. Contraloría del Estado de Jalisco en la ratificación o asignación de la figura jurídica del Órgano Interno de Control para efectos de Transparencia y Grupo Interdisciplinario en materia de archivo.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Lic. Hugo Enrique Nolasco Reyes, procede a dar lectura de la lista de asistencia, registrando la presencia de los siguientes miembros:



FIPRODEFO

Fideicomiso para la Administración del Programa
de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco

Nombre	Cargo	Asistencia
MTRO. ARTURO PIZANO	GERENTE DEL FIPRODEFO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	PRESENTE
LIC. HUGO ENRIQUE NOLASCO REYES	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	PRESENTE
LIC. MARGARITA ELIZABETH CORDOVA TORRES	COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL FIPROFEFO Y FUNGE COMO ORGANO DE CONTROL INTERNO	PRESENTE

Con la asistencia de los integrantes del Comité, se da cumplimiento al requisito exigido por el artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y **se declara la existencia del QUÓRUM LEGAL** para dar inicio a la sesión del día de hoy.

Acto continuo, el **MTRO. ARTURO PIZANO PORTILLO**, Presidente del Comité de Transparencia, declaró formalmente instalada la Sesión del Comité de Transparencia de éste sujeto obligado, siendo las **12:00 doce horas minutos del día 31 treinta y uno de 2019 dos mil diecinueve**, por lo que se procede al desahogo de la Sesión de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Comité de Transparencia.
- II. Aprobación del Orden del Día
- III. Temas a tratar
 - a) Presentación del Documento de Seguridad para la Protección de Datos Personales en Posesión del FIPRODEFO
- IV. Cierre de sesión



FIPRODEFO

Fideicomiso para la Administración del Programa
de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco

ASUNTOS Y ACUERDOS:

I. En virtud de estar presentes en la sesión, el Presidente y los dos integrantes se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 6º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

II. Sometido que fue el Orden del Día a la consideración del Consejo, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

III. En uso de la voz del Lic. Hugo Enrique Nolasco Reyes, procede a dar lectura para su debida presentación de manera previa el documento de seguridad del presente fideicomiso así mismo se le instruye a los aquí presentes y a los encargados de área para realicen procedimientos técnicos y jurídicos con la finalidad de reunir los elementos necesarios para su buen manejo interno, esto es visualizar los mecanismos que se tendrán que adquirir como a su vez propuestas que consideren pertinentes para el buen funcionamiento y cuidado de los datos personales en posesión de este Fideicomiso Público.

Continuando con el uso de la voz el Lic. Hugo Enrique Nolasco Reyes, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité, manifiesta que una vez presentado el documento se pondrá a disposición de las áreas. mismas que se comprometen a contar con las observaciones en un plazo a más tardar al 16 dieciséis de agosto del año en curso en efecto de presentar los insumos, medidas técnicas físicas y jurídicas que se consideren necesarias para su debida aprobación.

De lo anterior este Comité de Transparencia tiene a bien;

ACUERDO UNICO: Se tiene por presentado el Documento De Seguridad Para la Protección de Datos Personales en Posesión del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco.

IV. Finalmente a efecto de desahogar el último punto, el Presidente pregunta a los presentes si existe algún otro tema a tratar, a lo que estos manifiestan que no, por lo tanto, se declara clausurada la Segunda Sesión del Comité de Transparencia de éste sujeto obligado siendo las 13:05 trece horas con cinco minutos del día 31 treinta y uno de mayo del 2019 dos mil diecinueve, agradeciendo la presencia de los presentes, se instruye al Secretario se levante la presente Acta por la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



FIPRODEFO

Fideicomiso para la Administración del Programa
de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco

**“COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACION DEL
PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DE JALISCO”**



Mtro. Arturo Pizano Portillo
Gerente del FIPRODEFO y
Presidente del Comité.



Lic. Margarita Elizabeth Córdova Torres
Coordinadora Administrativa y
Órgano Interno del Comité



Lic. Hugo Enrique Nolasco Reyes.
Titular de la Unidad de Transparencia y
Secretario del Comité

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 31 de mayo de 2019.